Revista Ideales - Ibagué, T. (Colombia) ISSN 2011 - 592x (Impresa) Año 2026 Vol. 22 - pp. 1 - 158
ISSN 2539 - 5211 (Electrónica) Año 2026 Vol. 17 - pp. 1 - 158

Ideales

Otro espacio para pensar

Universidad del Tolima

Conocimiento que transforma

INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



Ideales

Otro espacio para pensar

Universidad del Tolima
Conocimiento que transforma

Revista Ideales

Otro espacio para pensar

ISSN 2011 - 592X (Impresa)
Año 2026 - Vol. 22 - No. 22

ISSN 2539 - 5211 (Electrónica)
Año 2026 - Vol. 17 - No. 17

Jonh Jairo Méndez Arteaga
Rector

Enrique Alirio Ortiz Guiza
Vicerrector Docencia

Nelson Germán Sánchez Pérez
Vicerrector de Desarrollo Humano

Germán Rubio Guerrero
Vicerrector Administrativo

Consuelo Arce González
Vicerrectora de Investigación-Creación, Innovación, Extensión y Proyección Social

Marien Alexandra Gil Serna
Directora IDEAD

Directora - Editora

Dayanis Vanessa Contreras
Universidad del Tolima - IDEAD

Comité Editorial

Mg. Camilo Jiménez
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Carlos Arturo Gamboa
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Marien Alexandra Gil
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Nelson Romero Guzmán
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Luis Fernando Abello
Instituto de Educación a Distancia

Comité Científico

Dr. Gerardo Montoya de la Cruz
Universidad de Antioquia

Dra. Cecilia Soledad Carrera
Universidad Nacional de Córdoba

Diseño y diagramación: Andrés Mauricio Ospina Ariza

Periodicidad: Semestral

Canjes y suscripciones: Instituto de Educación a Distancia
Universidad del Tolima
Barrio Santa Helena Parte Alta
Teléfono: (+57) (82) 2771212 Ext: 9481
Ibagué. Colombia. Suramérica
Dirección electrónica:
ideales@ut.edu.co
http://www.ut.edu.co

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no comprometen al Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, son exclusiva responsabilidad de los autores.

Tabla de contenido

Presentación.....8
Dayanis Vanessa Contreras Durán

Sistemas silvopastoriles y producción caprina en el trópico: estado del arte sobre beneficios productivos y ambientales.....9
Jorge David Vásquez Díaz

De las sales al píxel: una paradoja fotográfica del siglo XXI.....17
Carlos Mario Piragua Rúgeles

Prácticas pedagógicas en educación infantil en modalidad homeschool virtual: entre el vacío normativo y la validez pedagógica en Colombia.....25
Marilena Orozco Correa

¿Acaso el cerebro puede olvidar si es de día o de noche? Este sería el precio oscuro del turno nocturno en los guardas de seguridad.....34
Cindy Yurani Galeano Valbuena
Yeissy Dayanna Bernal-Rincón
José Luis Lima-Trujillo

Cazadores de errores: un ambiente virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de la ortografía en estudiantes de grado octavo.....41
Angie Paola Beltrán Cruz
Valeria Valentina Sarabia Vargas

Entre la inspiración visual y la fragmentación atencional: La dualidad funcional de las redes sociales en estudiantes de Diseño Gráfico.....47
Jaime Andrés Táutiva Gómez

Entre sabores, caminos y memoria: narrativa académica sobre "La Fonda de mi Abuela" en el Eje Cafetero.....53
David Camilo Osorio Mejía
Lina Marcela Méndez Ortiz
Yulieth Andrea Agudelo Grajales
Richard Andrey Olaya Longas

Salud mental y autocuidado en estudiantes de modalidad a distancia.....61
Martha Lucía Núñez Rodríguez
Carlos Andrés Guzmán Rojas
Ana Cristina González Núñez

Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento en la identificación y gestión emocional en niños y niñas de 4 a 5 años de la fundación Tejer Vida – Hilos de colores.....69
Luisa Fernanda Díaz Cruz
Luz Aide Porras Ortiz
Mariluz Serna Santoya

Experiencias sensoriales, educación artística e inclusión: una reflexión sobre la formación docente desde las culturas regionales colombianas.....74
Nancy Bello Sánchez

Impacto del método L.A.D.I.: una nueva ruta para la literatura.....82
Catherine Martínez López
Dalix Johanna González González

Apuntes para una educación rural en el marco de la trans-adaptación cultural.....87
Carlos Arturo Gamboa Bobadilla

Del aula al territorio: una reflexión crítica sobre la cultura delemprendimiento en estudiantes a distancia del CAT Chaparral, Universidad del Tolima..... 95
Sirley Alexandra Morales Figueroa
Yohana Victoria Cuevas Caballero
Emidio Silvestre Oviedo

El aseguramiento de la calidad en la modalidad a distancia: reflexiones desde el Instituto de Educación a Distancia.....104
Adriana Paola Albarracín Calderón
Ricardo Naranjo Gasca
Jorge Mario Vera Rodríguez

¿Crecimiento o declive?: influencia de la legislación de radiodifusión nacional en el funcionamiento de la televisión comunitaria de Colombia.....111
Lizandro Angulo Rincón
Stefany Gutiérrez Muñoz

Los modelos por estímulos y calidad en educación.....122
Luz Enid Hernández Rodríguez
Juan David Medina Hernández

Diseñar el futuro sin perder el aula: una mirada crítica a la digitalización universitaria.....128
Gloria Beatriz Castaño Valencia
Javier Enrique Avendaño Suárez

El poder de las redes sociales en la educación.....132
María Camila Torres Sevilla

El poder de la tecnología en la búsqueda de soluciones para la sociedad.....135
Frank Sebastián Guarnizo
Paola Andrea Rodríguez Triviño

Entre la intención pedagógica y la realidad educativa, una mirada crítica a los ambientes de aprendizaje.....138
Karen Michelle Ávila Torres
Keren Dahiana Tabares Álvarez

Apuntes para una educación rural en el marco de la trans-adaptación cultural

Carlos Arturo Gamboa Bobadilla[31]

La educación es en sí misma un derecho emancipador y uno de los instrumentos más potentes que permite que los niños y los adultos marginados económica y socialmente puedan salir de la pobreza y participar plenamente en la sociedad.

UNESCO

Valoración inicial

A la luz de los hechos actuales del país y transcurridos 35 años de su promulgación, leemos que la *Constitución Política de Colombia* anuncia que: "La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y de la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente" (Congreso de Colombia, 1991, Art. 67). Así, mediante un análisis sencillo, podemos dar cuenta de varios factores que han impedido cumplir este mandato constitucional. Como han señalado expertos y organismos dedicados al seguimiento educativo en la nación, aún están pendientes muchos elementos por construir, sin desconocer los avances significativos que se han hecho para hacer realidad esta disposición.

A pesar de los avances, casi siempre timoratos, el sistema educativo colombiano ha retrasado la transformación de fondo que permita la inclusión real de todos los sectores de la población, sobre todo en el mundo rural. Las brechas siguen intactas en muchos casos. En otros, son más profundas que en los años noventa, cuando se determinó que:

> (…) el Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos. Este servicio comprenderá especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país. (Congreso de Colombia, 1994. *Ley 115*, Artículo 64)

El retraso de ese objetivo tiene varias razones. Voy a analizar las más importantes, especialmente en el ámbito educativo, ya que hay múltiples factores culturales, sociales y políticos que influyen en las decisiones

31. Docente titular de planta de la Universidad del Tolima. Adscrito al Instituto de Educación a Distancia, en el departamento de Estudios Interdisciplinarios. Integrante del Grupo de Investigación Argonautas. cgamboa@ut.edu.co

educativas de un país. En ese sentido, las universidades —porque en este texto me interesa detenerme en la formación superior— se han originado en los centros de poder y desde allí han construido un relato de centralidad que aún pervive, a pesar de los esfuerzos regionales. Nuestra principal universidad está ubicada en la capital (Bogotá), y aunque en la actualidad tiene nueve sedes en distintas regiones, casi todas se erigen en lo urbano, quizás con un par de excepciones de las sedes de Leticia y Arauca. Algunas cifras muestran que cada vez más población rural accede a la formación superior; esto se ha dado, en gran medida, debido a la migración de los estudiantes a las zonas urbanas, no por la presencia de centros educativos universitarios en las áreas rurales.

Ese origen mismo de la universidad como expresión de lo moderno, lo urbanístico (se llaman ciudadelas universitarias), su composición, sus propósitos y sus discursos, ha hecho que se desarrollen aisladas de ese extenso mundo rural colombiano. Este mundo ha estado más sometido al olvido que a una apuesta estatal de cuidado. Así, una educación superior pensada para intervenir lo rural desde lo urbano, crece desarticulada, ya que:

> La ruralidad tiene gran diversidad y sus propias dinámicas, por tal razón allí el modelo de educación debería adaptarse a los intereses de los jóvenes, quienes tienen la disposición de estudiar pero no consiguen alinearse con el sistema ya preestablecido. (Universidad de La Salle, 2021, s. p.)

Y si la universidad en su conjunto no se piensa desde el territorio rural, sus programas de formación van a construirse en la misma línea, por mucho que las ciencias agrarias, o algunos campos de las humanidades, tengan como objeto de estudio las ruralidades. Estos dos aspectos comentados generan que el sujeto de la ruralidad enfrente dos dificultades centrales en su proceso de formación. Primero, migrar a la ciudad para formarse, y al formarse lejos de su contexto, espacial y epistémicamente, las posibilidades de retorno son casi nulas. El efecto resulta casi similar a la migración que se da por motivos económicos, sociales y culturales, por eso:

> Muchos investigadores explican la migración rural-urbana mediante factores de atracción y repulsión. Los factores de repulsión se originan en las zonas rurales, donde la disminución de la producción agrícola y los ingresos, junto con la explotación de los campesinos sin tierra por parte de los terratenientes, impulsan a grandes poblaciones rurales hacia los centros urbanos cercanos. Los factores de atracción se basan en la percepción de la ciudad como fuente de ingresos y oportunidades, donde sus residentes obtienen mayores ingresos, mejores condiciones laborales y, por ende, una mejor calidad de vida. La realidad es que, en la mayoría de los casos, las poblaciones rurales que migran a las ciudades suelen trabajar como obreros no cualificados. (Datta, 2012, s. p).

Al no contar con proyectos de formación que estén en las comunidades y que se relacionen con las oportunidades de trabajo y los intereses de desarrollo de los jóvenes, estos terminan siguiendo modelos externos. También asumen lógicas de producción universales que no se conectan con sus lugares de origen. En ese sentido, la migración se convierte en una opción inevitable y, en el mejor de los casos, se terminan insertando en otros modelos de desarrollo en los cuales lo rural pierde su significancia, para entrar a jugar en una nueva apuesta lucrativa que utiliza el espacio para otros fines productivos, distintos a los de antaño.

Lo rural en el mundo hipercomunicado

El mundo actual parece no tener cabida para lo rural; sus narrativas se construyen cada vez más desde el centro del poder urbano. No obstante, pervive cierta melancolía sobre el retorno a lo rural, pero no para habitarlo con sus múltiples retos, sino para hacer de lo rural un lugar de descanso, un espacio para el esparcimiento y el buen vivir de las clases altas de la sociedad. La compra de predios suburbanos creció exponencialmente durante y después de la pandemia, como una respuesta al hacinamiento. Esa migración interna dentro de las regiones ha generado que la cultura rural se vaya urbanizando, lo cual contribuye aún más a su deterioro. El fenómeno ya es conocido y se le da el nombre de gentrificación, el cual causa problemas graves en los entornos rurales. Vemos una gráfica en ese sentido:

Tabla 1

Principales afectaciones de la gentrificación en las zonas rurales suburbanas

Dimensión del Impacto	Proceso Principal	Consecuencia Final para la Comunidad
Núcleo Central	La gentrificación rural actúa como el motor del cambio.	Desencadena las transformaciones habitacionales, económicas y culturales.
Habitacional	Aumento del valor del suelo y alza drástica en los impuestos locales.	Presión económica insostenible que provoca el **desplazamiento local**.
Económica	Transición del uso de suelo y apertura de comercio para el consumo externo.	**Fin de la agricultura tradicional** y precarización del empleo hacia los servicios.
Cultural	Transformación del campo productivo en un paisaje estético de descanso.	**Ruptura del tejido comunitario** y pérdida de tradiciones originarias.

Esta toma de los espacios va marcada por el poder adquisitivo, modificando el paisaje, las costumbres, las vocaciones productivas y, con el pasar del tiempo, modifica la cultura. Los habitantes rurales son los primeros afectados por ese "desplazamiento pasivo", aumentando así la migración.

Sin embargo, no solo son las zonas suburbanas las afectadas; cada vez son más las compras de tierras netamente rurales, muchas de ellas destinadas a la conservación de la flora y la fauna, el cultivo de oxígeno y otras necesidades planetarias. En principio, estas acciones parecieran altruistas; no obstante, cuando se observan detenidamente las dinámicas, surge un detalle: las comunidades que durante años han conservado, han salvaguardado el paisaje, el ambiente y sus recursos, se alejan de la posibilidad de la administración. Muchos profesionales formados en los campos de las ciencias del ambiente y la tierra son quienes quedan al mando de los programas de conservación, relegando a los habitantes a oficios básicos, con lo cual ellos pierden el control del territorio.

Es así como, en las pantallas del mundo hipercomunicado, los espectadores asistimos a la mirada superficial de un entorno rural bucólico, con pobladores neo-hippies y con apuestas agro-enfocadas, que disimulan el fenómeno de fondo:

la colonización de los espacios rurales por los actores del capital urbano. En entornos aún más vulnerables, los territorios son incendiados, para ser declarados tierra devastada y ser ofertados a bajo costo a compañías internacionales, quienes de esta manera se apropian de los territorios del hemisferio sur, ya que el norte avanza más rápido en su degradación. Sobre esto, en Argentina ha habido un debate central, que acoge lo ocurrido con las tierras de la Patagonia. Con la retoma de las fuerzas de derecha en Latinoamérica, este fenómeno se desplaza por todo el sur del continente y empieza a codificarse como un suceso hegemónico. Actualmente en Colombia, debido a la proliferación de incendios en varios departamentos, esta hipótesis ha venido tomando formas entre las comunidades y la resistencia civil.

La impertinencia de los programas y los currículos

Ante estas nuevas realidades, cabe preguntarle entonces a las universidades si están los programas universitarios pensando los problemas centrales de lo rural. En el caso de nuestro sistema educativo, lo más común es hallar que los programas de formación profesional no articulan sus propuestas con las necesidades del contexto rural, en el cual se desearía que actuaran sus egresados,

> De acuerdo con la opinión de los docentes rurales, el tipo de enseñanza que imparten las instituciones de educación superior en pregrado y posgrado, no toma en cuenta la particularidad de la zona y, en tal sentido, están desarticuladas de las necesidades que tienen los profesores del campo colombiano. (Colombia Aprende, 2022, s. p)

Y si bien, hablar de formación en el contexto rural no excluye las variables multidisciplinarias de carácter universal, o desde la experiencia educativa como lo propone Dewey (2010); sí es necesario que exista una relación de pertinencia, lo cual incluye, desde la misma mirada ministerial de educación, que existan o se cumplan al menos cuatro factores:

> · Conexión con el contexto: Los contenidos respetan y reflejan las características culturales, geográficas y sociales de la comunidad.
> · Vínculo con el trabajo: La formación prepara a los estudiantes para responder a las demandas del sector productivo y del mercado laboral.
> · Enfoque en el estudiante: Los métodos de enseñanza se adaptan a las edades, intereses y expectativas de quienes aprenden.
> · Valor social: Busca resolver problemas concretos del país o la región, fomentando el pensamiento crítico y la responsabilidad ciudadana. (MEN, 2008)

Es aquí en donde vamos a encontrar reflejada la desconexión del sistema con lo rural, ya que los contenidos de los programas son homogéneos, es decir, no se particularizan de acuerdo con las características culturales, geográficas y sociales. En todos los niveles, los contenidos educativos están dominados por una mirada urbana centralizada, lo que provoca una desconexión entre el currículo y la realidad; diversos estudios concluyen que:

> La aplicación del currículo urbano en las escuelas rurales ha generado la imposición de contenidos que no responden a las necesidades ni a las características del territorio. Velasco Caicedo (2020) señala que "los programas educativos reproducen modelos urbanos que no reconocen las prácticas, los saberes ni las costumbres campesinas" (p. 34), lo que provoca una desconexión entre la escuela y la comunidad. Esta problemática se ve reforzada por vacíos

> en el marco normativo. Aunque la *Ley 115 de 1994* reconoce la educación rural y la diversidad cultural, no establece mecanismos concretos que garanticen una adaptación curricular efectiva en los territorios rurales. En la práctica, los lineamientos continúan siendo rígidos y homogéneos, lo que limita la posibilidad de contextualizar los contenidos escolares y responder a las realidades del campo. (Arévalo, 2025, p. 11)

Lo anterior impacta en la formación del estudiante, quien avanza desconectado de la vocación laboral y productiva de su contexto, pues por un lado transcurren los contenidos y por otro la realidad. Y a posteriori, los problemas, los requerimientos y necesidades del contexto, quedan a la deriva frente a la posibilidad de acción real que convoque a su transformación. De este modo, el fin de la formación superior no se cumple, puesto que se trata, siguiendo las propuestas de la modernidad que retoma Durkheim (1996), de formar un mejor ser humano para ayudar a transformar la sociedad, entendiendo que su entorno inmediato es su mayor lugar de impacto social.

Educar en un mundo en crisis

Se podría contraargumentar que en Colombia la presencia de programas profesionales (en pregrado y posgrado) que abarcan campos de formación específicos que se concatenan con lo rural, es representativa. Si bien, al mirar la formación superior desde una óptica multidisciplinar, todas las disciplinas aportan en la construcción integral del sujeto, sigue siendo vital tener enfoques formativos particularizados, sobre todo cuando hablamos de contextos tan disímiles como los rurales.

Viendo la relación de los años 2022 a 2025, en Colombia la presencia de programas de formación en el área agropecuaria, silvicultura, pesca y veterinaria, que podemos hilar directamente con los contextos productivos rurales, posee un porcentaje nunca superior al 4%, (tabla 2), lo cual es muy distante de la relación que se presenta entre la distribución territorial, en la cual el dominio demográfico urbano prima, pero lo rural alcanza un porcentaje cercano a 23%. Es decir, que más de 12 millones de habitantes residen o conforman la zona rural dispersa.

Tabla 2

Programas por áreas de conocimiento de pregrado y posgrado, registrados en el SNIES

Área de conocimiento – Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-F 2013)	2022 Programas	2022 Porcentaje	2023 Programas	2023 Porcentaje	2024 Programas	2024 Porcentaje	2025 Programas	2025 Porcentaje
Administración de empresas y derecho	5.003	33,68 %	5.161	33,57 %	5.651	33,57 %	5.885	34,11 %
Agropecuario, silvicultura, pesca y veterinaria	627	4,09 %	626	4,07 %	670	4,07 %	680	3,94 %
Arte y humanidades	1.012	6,61 %	1.021	6,64 %	1.059	6,64 %	1.067	6,18 %
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	606	3,95 %	612	3,98 %	654	3,98 %	683	3,95 %
Ciencias sociales, periodismo e información	1.385	9,04 %	1.416	9,21 %	1.543	9,21 %	1.569	9,09 %
Educación	1.054	6,88 %	1.069	6,95 %	1.190	6,95 %	1.264	7,32 %
Ingeniería, industria y construcción	2.800	18,28 %	2.843	18,49 %	3.024	18,49 %	3.101	17,97 %
Salud y bienestar	1.485	9,70 %	1.524	9,91 %	1.591	9,91 %	1.637	9,49 %
Servicios	291	1,90 %	295	1,91 %	327	1,91 %	352	2,04 %
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	776	5,06 %	806	5,24 %	923	5,24 %	1.007	5,83 %
Sin identificar	—	—	—	—	—	—	3	0,08 %
Total	**15.309**	**100 %**	**15.373**	**100 %**	**16.632**	**100 %**	**17.248**	**100 %**

Fuente: El Observatorio de la Universidad Colombiana.

No obstante, es discriminatorio pensar que las zonas rurales solo poseen las vocaciones productivas de las áreas señaladas, ya que esto alejaría a los contextos de cualquier posibilidad de mutación en sus polos de desarrollo. El arte y las humanidades, la formación humanística y los campos de la educación, son escenarios centrales en la transformación de visión de futuro de las zonas rurales, puesto que en estas disciplinas reside un eje central del debate sobre la razón de ser de la relación ser humano vs. tierra, que prima en lo rural.

Así mismo, es necesario insistir en la construcción y oferta de programas educativos de futuro[32] ya que estos en su mayoría poseen un anclaje epistémico con la conservación de ese mundo rural que ha sido acechado por la máquina capitalista del desarrollo desmedido. De esa manera, la acción educativa del mundo universitario, sobre todo aquel regido por su condición de sistema público, debe responder a las urgencias mundiales, las cuales residen en gran medida en el mundo rural.

El contexto como reto de la educación del siglo XXI: La trans-adaptación

Si bien, como lo hemos recalcado hasta el momento, el entorno colombiano ha formulado normas y políticas para darle cabida a lo rural dentro del campo formativo de educación como sistema estatal, su adecuación es una tarea pendiente. Tarea que ahora se disputa un campo de acción con la irrupción de las nuevas tecnologías, los medios de comunicación en formas rizomáticas que permean todas las culturas y la emergencia de las inteligencias artificiales, campos que amenazan con dejar de lado las prioridades epistémicas de lo rural.

En ese sentido, la propuesta que permita articular las transformaciones vertiginosas del tiempo con los currículos necesarios en un contexto determinado, pasa por abrirle espacio a la trans-adaptación. Partimos de que:

> La adaptación transcultural es el proceso por el cual se adaptan la metodología, los procedimientos, técnicas y contenidos de un instrumento de evaluación o medición de la cultura para la que ha sido diseñado originariamente, generalmente una cultura dominante, a la lengua, nivel social y visión del mundo de culturas minoritarias. (Sarasola, 2025)

Sin embargo, vamos más allá, porque se propone una interacción sistemática de métodos, contenidos y estrategias que pongan en diálogo real el contexto rural con las epistemes que de manera efectiva, para que puedan interactuar en la potencialización y transformación de sus territorios. No para ser algo distinto a lo que tradicionalmente han sido, sino para provocar una irrupción de lo distinto que remueva lo local, generando una simbiosis entre conceptos, necesidades y saberes.

La creación y la apertura de múltiples programas de futuro solo es posible si se parte de un diálogo sincero que involucre lo que actualmente hace la universidad en el territorio rural, sus alcances e impactos, para darle un giro a la propuesta de formación por titulación, a una propuesta de "formación con vocación de territorio rural". Trans-adaptar, en ese sentido, implica establecer la unión entre los desarrollos de punta en temas curriculares, mediaciones y estrategias del siglo XXI (incluidas las inteligencias artificiales) con las necesidades, sueños y aspiraciones de las regiones que se encuentran aisladas de los mismos desarrollos, debido al inmenso puente que divide sus ritmos de acceso al conocimiento.

32. Denomino "programas de futuro" a aquellos campos de formación que involucran diversas miradas interdisciplinares, pero sobre todo que responden a los problemas de la urgencia universal como la crisis climática, la ética de las comunicaciones, la sostenibilidad alimentaria, el cuidado del ambiente, entre muchas más.

En lo rural habita una propuesta para el futuro. Agua, bosques, sostenibilidad alimentaria, modus vivendi, fauna, oxígeno y hábitat son elementos que en cualquier planeación estratégica de futuro inmediato aparecen como consustanciales a la supervivencia humana. Por ende, si la educación es el campo de saber en el cual se piensa el mundo, es deber de la universidad acelerar la trans-adaptación de sus currículos, programas y formas de acceder a los mismos. No se trata de ir a lo rural como si viviésemos una nueva cruzada evangelizadora; se trata de ir a establecer un diálogo en el cual las partes ganan en construcción epistémica porque se abren a las posibilidades del verdadero aprendizaje, el que se da con el Otro y para los Otros.

Referencias bibliográficas

Arévalo Montaño, Karen Natalia. (2025). *Impacto del currículo urbano en la pérdida de saberes tradicionales campesinos en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá*. Universidad Santo Tomás.

Colombia aprende. (2022). *La educación rural, un gran desafío para Colombia*. Disponible en: https://www.colombiaaprende.edu.co/agenda/tips-y-orientaciones/la-educacion-rural-un-gran-desafio-para-colombia

Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Artículo 67. Segunda edición. Legis.

Congreso de Colombia. (1994). *Ley General de Educación. Ley 115 de 1994*. Artículo 64.

Datta, A. (2012). Migración y vida urbana en países menos desarrollados. *Enciclopedia Internacional de Vivienda y Hogar*, pp. 294-297.

Dewey, John. (2010). *Experiencia y educación*. Biblioteca Nueva.

Durkheim, Émile. (1996). *Educación y sociología*. Ediciones Altaya.

El Observatorio de la Universidad Colombiana. (2025). *Programas por áreas de conocimiento de pregrado y posgrado, registrados en el SNIES*. Disponible en: https://www.universidad.edu.co/programas-por-as-de-conocimiento-registrados-en-el-snies/

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Pertinencia en lo académico y laboral.* Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-184024.html

Presidencia de la República. (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1289

Presidencia de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo*. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93970

Sarasola, Josemari (2025). *Adaptación transcultural*. Ikusmira. Disponible en: https://ikusmira.org/p/adaptacion-transcultural/

UNESCO. (2025). *El derecho a la educación*. Disponible en: https://www.unesco.org/es/right-education/need-know?hub=70224

Referencia

Carlos Arturo Gamboa Bobadilla. ***Apuntes para una educación rural en el marco de la trans-adaptación cultural.***

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2026). Vol. 22, 2026, pp. 87-94

Fecha de recepción: Junio 2026 Fecha de aprobación: Septiembre 2026

Universidad del Tolima

Conocimiento que transforma

INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

